



Parque del Plata, 18 de Octubre de 2022

Resolución
N° 294/2022

Acta Ordinaria N° 028/2022

VISTO: La solicitud del Colegio Barradas por correccaminata a realizar el día 12 de Noviembre de 2022 según correo inserto en exp 2022-81-1300-00378

CONSIDERANDO : que solicitan corte de la Rambla entre la calle A y el Arroyo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar dicha solicitud y la Alcadesa solicitará mediante Formulario el corte de calle aunque la solicitud fue enviada fuera de tiempo y con respecto a la Emergencia móvil debe solicitarla el Colegio

2) Comuníquese hágase saber a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcadesa

LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Handwritten note:
Luz Moises
5293778-5

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

MONICA TRIAS
SECRETARIA ADM.
Parque del Plata - Las Toscas